

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

28091 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de 14 lotes de fincas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 14 lotes de fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado, en los Ayuntamientos de Trasmiras, Oímbra, Sandiás, Vilar de Santos y Xunqueira de Espadanedo, provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la c/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 27 de septiembre de 2013, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del valor de tasación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la c/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas www.minhap.gob.es (subastas y anuncios abintestato).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Valor de Tasación Total en euros; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 1572 del polígono 503, en el paraje denominado "Rozada" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras", en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Rodríguez Freiria (1569); Sur, Francisco Rodríguez Corbal (1575); Este, desaguadeiro y Oeste, camino.

Superficie: 16.700 m². Referencia Catastral: 32083A503015720000XM; 4.175 euros; Xinzo de Limia; 12760; 812; 88; 9; 1.ª

2; 01/04/2013; Rústica: parcela n.º 1612-1 (en Catastro 11612) del polígono 503, en el paraje denominado "A Veiga" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras", en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, M.^a Luisa Aira Vella Álvarez (1611); Sur, camino; Este, Teodoro González Rodríguez (21612) y Oeste: camino.

Superficie: 1.734 m². Referencia Catastral: 32083A503116120000XY; 520,20 euros; Xinzo de Limia; 12737; 758; 87; 207; 1.^a

3; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 1798 del polígono 503, en el paraje denominado "As Poulas" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras", en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, Sara Fernández Quinteiros (1800) y Rosa Airabella Álvarez (1799); Sur, José Carrasco Limia (1797) y Amador Fernández Castro (1796); Este, camino y Oeste, camino.

Superficie: 14.160 m². Referencia Catastral: 32083A503017980000XR; 6.372 euros; Xinzo de Limia; 12761; 812; 88; 10; 1.^a

4; 01/04/2013; Rústica: parcela n.º 2911-2 (en Catastro 22911) del polígono 503, en el paraje denominado "Taredo" de la zona de concentración parcelaria de "Trasmiras", en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosa Castro Fontarigo (2912); Sur, camino; Este, camino y Oeste, Bantegal (12911).

Superficie: 542 m². Referencia Catastral: 32083A503229110000XE; 243,90 euros; Xinzo de Limia; 12747; 758; 87; 217; 1.^a

5; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 2637, dividida catastralmente en dos parcelas: n.º 12637 y n.º 22637, ambas del polígono 503, en el paraje "A Requeixada" de la zona de concentración parcelaria de Trasmiras, en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación de la Parcela catastral n.º 12637: Norte, Autovía; Sur, Milagros Rodríguez Díaz (2636); Este, Autovía y Manuel Rodríguez García (2635) y Oeste, Arturo Laza Román (22641). Superficie: 6.244 m². Referencia Catastral: 32083A503126370000XZ. Linderos según hoja de tasación de la Parcela catastral n.º 22637: Norte, camino y Ramón Parada Román (2639); Sur, Autovía A-52; Este, Ramón Joga Rodríguez (2640) y Luis Parada Román (2634) y Oeste, Arturo Laza Román (12641).

Superficie: 6.658 m². Referencia Catastral: 32083A503226370000XP; 4.557,10 euros; Xinzo de Limia; 12762; 812; 88; 11; 1.^a

6; 01/04/2013; Rústica: parcela n.º 98 del polígono 502, en el paraje denominado "Picalleta" de la zona de concentración parcelaria de "Oimbra-Penelas", en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, Francisco Vaz Requejo (97); Sur, Elisa Delgado Feijoo (99) y Carmen Salgado Pardo (100); Este, camino y Oeste, camino.

Superficie: 1.565 m². Referencia Catastral: 32054A502000980000AW; 391,25 euros; Verín; 8176; 756; 54; 145; 1.^a

7; 01/04/2013; Rústica: parcela n.º 580 del polígono 503, en el paraje denominado "Raimondez" (en catastro Torroas) de la zona de concentración parcelaria de "Oimbra-Penelas", en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Antonio Alonso Pousadas (370); Este, José Alonso Pousada (371) y Oeste, Consuelo André Oliviera (372).

Superficie: 420 m². Referencia Catastral: 32054A50300580000AJ; 105 euros; Verín; 8178; 756; 54; 146; 1.^a

8; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 119 del polígono 504, en el paraje denominado "A Ganduriña" de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Francisco Pérez Fernández (115) y María Rosa Astorga Plaza (118); Sur, desconocidos; Este, Manuel Jesús Macia Astorga y otro (121) y Oeste, Camino. Superficie: 2.760 m². Referencia Catastral: 32054A504001190000AQ.

Rústica: Parcela n.º 120 del polígono 504, en el paraje denominado "A Ganduriña" de la zona de concentración de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, desconocidos; Sur, Manuel Jesús Macia Astorga y otro (121) y camino; Este, Manuel Jesús Macia Astorga y otro (121) y Oeste, camino.

Superficie: 7.480 m². Referencia Catastral: 32054A504001200000AY; 1.536 euros; Verín; finca registral 8164: 756; 54; 139; 1.^a para la parcela 119; y finca registral 8166: 756; 54; 140, 1.^a para la parcela 120.

9; 01/04/2013; Rústica: parcela n.º 586 del polígono 504, en el paraje denominado "Salgueiral" de la zona de concentración parcelaria de "Rabal", en el Ayuntamiento de Oímbra. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Florentina Astorga García (587); Este, camino y Oeste, Joao Araujo García (594).

Superficie: 380 m². Referencia Catastral: 32054A504005860000AJ; 76 euros; Verín; 8174; 756; 54; 144; 1.^a

10; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 2306 del polígono 503, en el paraje denominado "As Domica" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Santos-Sandiás", en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Dios Blanco (2307), Arsenio Santana Añel (2308) y María Añel Díaz (2309); Sur, Manuel Blanco Casares (2305); Este, M.^a Dolores Rodríguez González y otra (2319) y Oeste, camino.

Superficie: 3.000 m². Referencia Catastral: 32078A503023060000FY; 1.200 euros; Xinzo de Limia; 8782; 813; 51; 14; 1.^a

11; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 2416 del polígono 503, en el paraje denominado "Acibeiro" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Santos-Sandiás", en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Francisco Gómez García (2417); Este, José Antonio Teijeiro Franco (2415) y Oeste, camino.

Superficie: 5.000 m²; Referencia Catastral: 32078A503024160000FR; 1.500 euros; Xinzo de Limia; 8783; 813; 51; 15; 1.^a

12; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 2427 del polígono 503, en el paraje denominado "Acibeiro" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Santos-Sandiás", en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Francisco Sobrado Villarino (2426); Sur, camino; Este, camino y Oeste, Antonio Gómez Villarino y otra (2428).

Superficie: 6.500 m². Referencia Catastral: 32078A503024270000FU; 2.600 euros; Xinzo de Limia; 8784; 813; 51; 16; 1.^a

13; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 2221 del polígono 501, en el paraje denominado "As Fentas" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Santos-Sandiás", en el Ayuntamiento de Vilar de Santos. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, Isabel Cabrera Quelle (2220) y masa común (2219); Este, Nieves Jardón Melio (2222) y Oeste, Juan Carlos Salgado Colmenero (2218).

Superficie: 8.000 m². Referencia Catastral: 32091A501022210000LU; 3.200 euros; Xinzo de Limia; 4661; 754; 28; 157; 1.^a

14; 05/06/2013; Rústica: parcela n.º 57 del polígono 501, en el paraje denominado "Carballeda" de la zona de concentración parcelaria de "Niñodagua II", en el Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo. Linderos según hoja de tasación: Norte, Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo (58), Benita Dios Fernández (59) y Vecinos de Vilariño (5084); Sur, Juan Antonio Pérez Zapata (56) y Vecinos de Vilariño (5084); Este, Ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo (58) y camino asfaltado (9032) y Oeste, Vecinos de Vilariño (5084).

Superficie: 5.005 m². Referencia Catastral: 32038C501000570000TW; 5.505,50 euros; Allariz; 4572; 406; 27; 136; 1.^a

Ourense, 11 de julio de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, don Javier García Rodríguez.

ID: A130043203-1